

1348-2010

RUT N°4.282.671-5
ANGEL REINALDO RODRIGUEZ COVARRUBIA
DEROGA RESOLUCION QUE AUTORIZA
EMITIR VALES POR MEDIO DE MAQUINAS REGISTRADORA

VILLA ALEMANA, 23.07.2010

Hoy se ha resuelto lo que Sigue:
RES.EX. N° 5259 /

VISTOS: 1) La solicitud de fecha 21.07.2010, presentada por don ANGEL REINALDO RODRIGUEZ COVARRUBIA, Rut 4.282.671-5, con domicilio en MATURANA N° 21 VILLA ALEMANA, mediante la cual pide derogación total de la Resolución N° 4530 de 30-06-2008, de esta V Dirección Regional, que autorizó el uso de la siguiente máquina registradora que quedará en desuso desde la fecha de la presente resolución:

MARCA	MODELO	N° DE SERIE	N° FISCAL	CAJA N°	RES.DN AUTORIZA
SHARP	XE-A505	7D00142Y	126450	1	RES.EX N° 932 10-07-2007

CONSIDERANDO:

1) Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4, de la Resolución Ex. 2301, de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial de 20 de Octubre de 1986.

VISTOS, además, las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas e el Art. 6°, letra B), N°5, del Código Tributario.

SE RESUELVE:

HA LUGAR a lo solicitado.

DEJASE SIN EFECTO, la Resolución N° 4530 de 30-06-2008, que autorizó el uso de la máquina registradora señalada en la parte expositiva de la presente resolución. Los excedentes de rollos sin utilizar que fueron asignados a la máquina registradora que queda en desuso, deberán ser destruidos en la UNIDAD que corresponda, levantando Acta de lo obrado, en el plazo de diez días contados desde la fecha de notificación de la presente resolución. Asimismo, un funcionario competente de dicha Unidad retirará los sellos respectivos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE

“POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL”

GABRIELA FUENTES MORENO
JEFA UNIDAD VILLA ALEMANA

A: Angel Reinaldo Rodríguez Covarrubia
Maturana N° 21
Villa Alemana
Distribución:
Expediente (1)
Contribuyente (1)
Unidad de Villa Alemana (1)

Lo que comunico a Ud., para
su conocimiento y demás
fines.

Patricia Aravena Soto
Secretaria Unidad Villa Alemana